Guayaquil, febrero 15 del 2.001

Señores
Junta General de Accionistas
SILVERIK S. A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

A fin de atender disposiciones de Ley una vez concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2.000 y en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes para su consideración y aprobación, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2.000 correspondientes a la compañía SILVERIK S.A, se han efectuado los registros correspondientes a la corrección monetaria, debo informar a ustedes que durante el año la compañía no inicio aún las operaciones que deban ser registradas en el estado de resultados.

Para vuestro análisis y aprobación, adjunto les hago llegar los estados financieros antes indicados, donde se puede apreciar que el estado de resultado no registra cifras, debido a que la compañía ha continuado inactiva durante el año 2.000.

Atentamente

Econ. María Eugenia M de Flores
Gerente General
SILVERIK S. A.